

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALMATRANSCOMER CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO 2018**

Cumpliendo lo que determina la Ley de Compañías, el Estatuto Social, su reglamento de aplicación y más resoluciones emanadas, sobre la presentación de informes por parte de los administradores, me permito poner en consideración de los Señores Socios de la Compañía ALMATRANSCOMER CIA. LTDA. Este informe contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa durante el ejercicio fiscal 2018 se ha mantenido dentro de los lineamientos que emanan las instituciones de control.
2. En el ejercicio fiscal 2018 de acuerdo con los parámetros legales, la empresa ha contabilizado bajo las normas NIIFs.
3. Las actividades administrativas y operativas se han desarrollado con normalidad.
4. Respecto a los ingresos, es conocido por Ustedes Señores Socios que la compañía ha cumplido con los parámetros propuestos y enmarcadas en el objeto social, nuestros clientes han cancelado casi en su totalidad sus cuentas para poder cubrir las obligaciones con terceros.
5. Los impuestos y utilidades a trabajadores son reflejo del buen negocio en marcha.
6. De la misma manera los gastos son reflejados en facturas legales que prueba el sustento del costo.
7. Es necesario tener el apoyo incondicional de parte de Ustedes Señores Socios, para seguir con la misma eficacia, compromiso y éxito.
8. Los estados financieros y los soportes se encuentran a disposición de los Socios, en las oficinas de la compañía.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente:


Sra. Gladys Enix Sáenz Ron
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1703601979